



:En la Oficinas de la CHG en Ciudad Real

La Confederación Hidrográfica del Guadiana firma con la Red de Centros de Desarrollo Rural de Castilla-la Mancha (CEDERCAM) un Convenio de Colaboración para impulsar el desarrollo sostenible en las zonas rurales de Castilla-la Mancha

- **Con este Convenio la Confederación Hidrográfica del Guadiana quiere acercar su gestión a las zonas rurales del alto Guadiana.**
- **El Convenio cuenta con 180.000 Euros de financiación, que aportará la CHG, y que permitirá la creación de quince becas-puestos de trabajo.**

26.may.09 El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Eduardo Alvarado, y el representante en Ciudad Real de CEDERCAM (en nombre de su presidente), Eugenio Elipe, han suscrito hoy, en las Oficinas de CHG en Ciudad Real, un Convenio de Colaboración que redundará en una mayor difusión y concienciación de la población sobre los problemas ambientales de su entorno relacionados con la gestión y uso de los recursos hídricos en el Alto Guadiana y los ecosistemas a ellos asociados.

En el acto de firma estuvieron además presentes presidentes de los distintos Grupos de Acción Local de la Comunidad Autónoma que integran dicha Asociación.

Con este documento la CHG pretende acercar su gestión a las zonas rurales de Castilla la Mancha, centrando la colaboración en las siguientes materias:



- Desarrollo y colaboración en programas de educación ambiental relativos al agua en ámbitos productivos, formativos y sociales.
- Conocimiento y difusión de los programas e iniciativas puestos en marcha en relación con la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y los ecosistemas a ella asociados.
- Investigación y seguimiento de proyectos innovadores y de emprendimiento en el uso del agua en las actividades productivas.
- Investigación y seguimiento del uso de buenas prácticas en uso del agua.
- Colaboración en tareas de comunicación e información de la CHG.

El Convenio contempla la financiación por parte de la CHG de una beca en cada Grupo de Desarrollo de la Cuenca Alta del Guadiana, y la coordinación por parte de CEDERCAM. Para ello, la CHG abonará a la Red de Centros de Desarrollo Rural de Castilla-la Mancha la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL EUROS (180.000 euros).

Se crean por tanto quince becas-puestos de trabajo (incluida una de coordinación en CEDERCAM) en los siguientes grupos de desarrollo: Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha, Grupo de acción Local Dulcinea, Asociación de Desarrollo Montes Norte, ADIMAN, Asociación "Consejo de la Mancomunidad de Cabañeros", A.D.I. Mancha del Júcar-Centro, Asociación MONTESUR, Asociación para el Desarrollo de la Mancha Norte de Ciudad Real PROMANCHA, Asociación SACAM, Asociación de desarrollo del Campo de Montiel y Campo de Calatrava "Tierras de Libertad", Asociación para el desarrollo sostenible Valle de Alcudia y Sierra Madrona, Asociación de desarrollo integrado de Záncara, Asociación Montes de Toledo y Asociación para el desarrollo de Campo de Calatrava.

El Convenio tiene un año de vigencia aunque podrá ser prorrogado para periodos anuales sucesivos.